

**PRIMER** **Diario Festivo de**  
**la Villa de Mora'92**

---



**Excmo. Ayuntamiento**

**del 25 al 30 de**

---

**Septiembre de 1992**





## Un año de Alcaldía en unidad y colaboración:

DESDE EL 15 DE JUNIO 91 AL 15 DE JUNIO 92

**INVERSIONES REALES: REALIZACIONES EN LA VILLA DE MORA DE RUBIELOS DEL 15-JUNIO-1991 AL 15-JUNIO-1992.**

ACTUACIÓN	ESTADO	D.G.A.	DIP.PROV.	AYTO.	TOTALES
- Infraestructura Festivales 1991.	-	2.000.000	-	4.387.000	6.387.000
- Actuaciones Festivales 1991.	-	7.000.000	2.000.000	3.000.000	12.000.000
- Obras arreglo y acondicionamiento castillo /1991.	-	5.724.247	-	1.000.000	6.724.247
- Obras arreglo y acondicionamiento castillo/1992.	-	13.000.000	-	-	13.000.000
- Obras zonas ajardinadas de la Soledad.	-	-	500.000	500.000	1.000.000
- Reforma instalaciones deportivas zona escuelas y casas.	-	2.475.000	3.465.000	3.060.000	9.000.000
- Arreglo camino de la Soledad.	-	-	-	1.000.000	1.000.000
- Compra ambulancia nueva, pintura y seguro.	-	3.000.000	600.000	1.000.000	4.600.000
- Coche de servicios múltiples municipales (acondicionamiento).	-	-	-	500.000	500.000
- Centro Social y Cultural 3ª fase.	-	3.000.000	-	1.000.000	4.000.000
- Centro Social y Cultural 4ª y 5ª fase (final).	-	3.000.000	-	5.000.000	8.000.000
- Acondicionamiento albergue (dos fases).	-	2.000.000	-	400.000	2.400.000
- Patio escuelas, rejas, pisos maestros.	-	-	-	1.100.000	1.100.000
- Alumbrado público (Ctra. Teruel).	230.000	-	320.000	450.000	1.000.000
- Calles Diputación, Cruces, Masecicos.	907.500	-	2.117.500	3.374.000	6.399.000
- Restauración Portal Plaza Olmos.	-	4.039.762	-	1.346.587	5.386.349
- Compra Grupo Electrónico con carro.	-	-	-	600.000	600.000
- Publicación Libro "Historia de Mora" (2.000 ejemplares).	-	500.000	100.000	200.000	800.000
- Publicación Mora al Natural (20.000 folletos)	-	-	100.000	700.000	800.000
- Equipamiento Guardería Infantil.	-	2.500.000	-	-	2.500.000
- Columpios Parque Infantil	-	-	-	663.000	663.000
- Arreglo planta 2ª Ayuntamiento y lavadero Palomar.	-	-	942.500	507.500	1.450.000
- Equipamiento Ayuntamiento (máquina escribir, megafonía, fotocopiadora, Fax, emisora y estanterías archivo).	-	1.000.000	-	1.145.000	2.145.000
- Arreglo del camino de la Pinada.	-	-	1.000.000	-	1.000.000
- Adecuación zona esparcimiento Fuente del Hocino.	-	-	-	1.300.000	1.300.000
- Construcción Guardería Infantil.	-	7.000.000	-	2.500.000	9.500.000
- Proyectos técnicos redes infraestructura Polígono.	-	-	-	2.100.000	2.100.000
<b>TOTALES</b>	<b>1.137.500</b>	<b>56.239.009</b>	<b>11.145.000</b>	<b>36.833.087</b>	<b>105.354.596</b>

Para el año 15 de junio de 1992 al 15 de junio de 1993, estamos en condiciones de continuar con:

- TELEVISIÓN LOCAL VARIOS CANALES.
- ALBERGUE JUVENIL: Terminación, apertura y alquiler del mismo.
- CENTRO SOCIAL: Terminación, mobiliario y uso por las Asociaciones (Banda de Música, Teatro, Jota, Deportes, Reyes, etc.)
- PABELLÓN CUBIERTO DEPORTIVO JUNTO A LAS ESCUELAS PUBLICAS: Comenzado, parado y ahora comienza de nuevo.
- CENTRO DE SALUD: En obras INP.
- PLAZA DE LOS OLMOS, REGAJO CALLEJON BASELGA.
- COMUNICACION SANTA LUCIA PUENTE HIERRO Y TROYA.
- SUBIDA DOBLE BARRIO MASECICOS PILON DEL ROSARIO.
- AMPLIACION Y TERMINACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL "LOS CEREZOS"
- PROYECTO E IDEAS CALLE REGAJO Y EDIFICIO MULTIPLE DETRAS DEL AYUNTAMIENTO TORILES.
- NAVE ALMACEN MUNICIPAL Y DE SERVICIOS COMARCALES EN LA ZONA DE SAN MIGUEL.

Nos agrada decir que LA TOSQUILLA avanza con paz y ciencia, pero avanza, prueba de ello es la noticia del B.O.E.:

### ANEXO

BOE núm. 127 \_\_\_\_\_ miércoles 27 mayo 1992 Obras de interés general: Confederación Hidrográfica del Júcar. Presa de Mora de Rubielos.

Juntos y unidos podremos hacer una Villa y una Comarca que merece renacer en la SIERRA DE GUDAR.

Vuestro Ayuntamiento os lo agradece.

VUESTRO ALCALDE DE LA VILLA DE MORA.

Fdo. D. Jose María Clemente Ríos.





## SALUDO DEL ALCALDE

Un año al frente de esta Villa y en su segundo SAN MIGUEL, me dirijo a todos vosotros vecinos y visitantes de nuestras FIESTAS PATRONALES 1992.

Durante los días 25 al 30 de Septiembre, deseo y os pido en nombre de la Corporación que presido que sea la Alegría, el Encuentro, La Ilusión y la Unión de todos, lo que prime en los actos Populares, Tradicionales, Cívicos y Religiosos.

Que San Miguel nuestro Patrón vea en todos ese carácter que nos enorgullece ante los forasteros, que nada más entrar en Mora ya son unos Moranos más; ante el Patrón de Mora, que todo sea felicidad, alegría y colaboración.

Vuestra Corporación así lo desea y pondrá de su parte el esfuerzo oportuno, para CONSEGUIRLO entre todos, es un gran deseo de

VUESTRO ALCALDE



## CORPORACIÓN MUNICIPAL

### SR. ALCALDE - PRESIDENTE

D. José María Clemente Ríos

### 1er. TENIENTE ALCALDE

D. Julio Perales Vicente.

### 2º TENIENTE ALCALDE

D. Antonio Arenere Sebastián.

### CONCEJALES

D. Columbiano José Blesa Saura.

D. Joaquín Bueso Bayo.

D. Manuel Igual Perales.

D. Ángel Pérez Edo.

D. José Sebastián Porcar.

D. Ignacio Julián Sebastián Villanueva.

### SECRETARIO

D. Jesús Enrique Molina Riazuelo.

## Pregonero Fiestas San Miguel 1992

Rafael de Llano Beneyto

Fecha nacimiento: 4 Enero 1937 en Valencia  
Residente en Madrid desde 1968

Profesión: médico

Teniente-Coronel médico Director del Servicio Central de Hematología y Hemoterapia de las Fuerzas Armadas.

Especialista Diplomado en Hematología y Hemoterapia por la Universidad de Madrid.

En posesión de la Cruz de San Hermenegildo con tratamiento de Ilustrísimo.

Profesor de 4º de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor de la especialidad de Hematología y de Cursos de Doctorado.

Autor del libro de texto de Damas de Sanidad Militar.

Autor de 78 publicaciones médicas (4 de ellas en revistas extranjeras).

Representante de Sanidad Militar en la "Comisión Nacional de Hemoterapia", así como en la "Comisión Permanente".

Componente del "Comité

Epidemiológico sobre el SIDA" a nivel nacional.

Participante, como ponente,

en 26 Congresos Nacionales y 5 Internacionales.

Participante en diversas "mesas redondas", confe-

rencias, charlas en radio y televi-

sión, comunicaciones científicas, etc.

Actualmente coordinador de todos los Bancos de Sangre de las Fuerzas Armadas a nivel nacional, tanto del Ejército de Tierra como de la Marina y del Aire.



## Fallo Concurso Cultural Villa de Mora 1992

- **CARTEL ANUNCIADOR FIESTAS PATRONALES:**
  - 1.er Premio Adultos: **Marta Górriz Higuera** dotado con 100.000' - ptas.
  - 1.er Premio Jóvenes: **Alicia López Lucia** dotado con 25.000 ptas.
  - Anexo. Cartel General Fiestas: **Raquel García Bidones**
- **CONCURSO DE SLOGANS:**
  - 1.er Premio Adultos: **Concepción del Campo**. Dotado con 25.000' - ptas.
  - 1.er Premio Jóvenes: "**Desierto**"
- **CONCURSO DE PINTURA:**
  - 1.er Premio Adultos: **Pilar Perales Vicente**, dotado con 100.000' - ptas.
  - 1.er Premio Jóvenes: "**Desierto**"
- **CONCURSO DE FOTOGRAFIA:**
  - 1.er Premio Adultos: **María Pilar Edo Martín**, dotado con 50.000' - ptas.
  - 1.er Premio Jóvenes: **Emilio Sauras Oliete** dotado con 10.000' - ptas.
- **CONCURSO LITERARIO:**
  - 1.er Premio Adultos: dotado con 50.000' - ptas. a partes iguales a: **Juan José Ferrer Millán**, y **Francisco Javier Martínez Carrera**.
  - 1.er Premio Jóvenes: **Jesús Sauras Oliete**, dotado con 10.000' - ptas.
- **CONCURSO PROYECTOS DE FUTURO:**
  - 1.er Premio Adultos: **Manuel Sancho Escuder**, dotado con 50.000' - ptas.
  - 1.er Premio Jóvenes: "**Desierto**"





Día 25 de Septiembre, Viernes:

- 20 horas:  
Por la **Corporación Municipal** y acompañados por la Banda de Música "Santa Cecilia" se irá en busca de la **Reina de las Fiestas**.
- 20,30 horas.  
**Pregón de Fiestas** y nombramiento de la Reina y Damas de San Miguel 92 y Reina de la tercera edad en la Plaza de la Villa.  
Pregonero: D. Rafael De Llano Beneyto.
- 21 horas:  
**Ofrenda de Flores** de la Reina y Damas y Jóvenes de la Escuela de Jota, a San Miguel acompañados de la Rondalla de Mora.
- 22 horas:  
**Cena en honor** de la Reina, Damas y Mantenedor.
- 23 horas:  
**Pasacalles** por la Banda de Música "Santa Cecilia".
- 23,30 horas:  
**Baile** por la Orquesta *CLASICS*
- 24 horas:  
**Toro de Fuego** Nuevo del Ayuntamiento.
- 1 de la madrugada:  
**Toro de Fuego** del 1.º Premio, Ganador del 3.er Concurso Villa de Mora'92.
- A continuación **BAILE Y CHARANGA**.

Día 27 de Septiembre, Domingo:

- 10 horas:  
**Tiro al Plato** abierto.
- 12 horas:  
**Vaquillas** para Jóvenes y Pequeños.
- 15 horas:  
**Encierro de Vaquillas** de la Ganadería Ganadora del II Premio en el III Concurso Toro de Fuego Villa de Mora, Verano 92.- Pílon San Miguel.
- A continuación **vaquillas** de la misma ganadería y charanga.
- 11,30 noche:  
**Toro de Fuego** de la misma ganadería.
- 1 de la madrugada:  
Orquesta *MANFY*
- 5 de la madrugada:  
Charanga hasta el desayuno.

Día 26 de Septiembre, Sábado:

- 10 horas:  
**Tiro Codorniz** abierto.
- 13,30 horas:  
**Discurso, Disparo de Petardo** por la peña más antigua, Bollo desde el Ayuntamiento de Mora y desfile de Peñas con la Banda Santa Cecilia.
- 5 de la tarde:  
**Reunión** de todas las peñas en el Pílon de San Miguel del Plano con la Charanga Santolaya, **desfile y recibimiento del primer encierro** de la Ganadería ganadora 3º Premio Concurso.- Barrio Troya.
- A continuación **Vaquillas y Charanga** en la Plaza de la Villa.
- 11 noche:  
**Pasacalles** por la Charanga Don Mario.
- 11,30 noche:  
**TORO DE FUEGO** de la Ganadería Tercer Premio Concurso Villa de Mora'92.
- 1 de la madrugada:  
Música con la Orquesta *FRONTERA*
- 5 de la madrugada:  
Charanga Don Mario hasta el amanecer.

Día 28 de Septiembre, Lunes:

- 12,30 horas:  
**Parque infantil**  
**Vaquillas** para Jóvenes.
- 17 horas:  
**Encierro de Vaquillas** de la Ganadería ganadora del Cuarto Premio en el III Concurso Villa del Toro Embolado, Verano 92.- c/. Pílon Rosario.
- 17,30 horas:  
**Vaquillas** de la misma ganadería y Charanga.
- 23 horas:  
**Toro de Fuego** del Cuarto Premio de Ganaderías Villa del Toro Embolado, Verano 1992.
- 1 de la madrugada:  
Gran Orquesta *COCTELERA MUSICAL*
- 5 de la madrugada:  
Charanga Don Mario hasta el desayuno.



Día 29 de Septiembre, Martes:

## SAN MIGUEL

- **11,30 horas:**  
Salida de la **Corporación Municipal** desde el Ayuntamiento con la Banda de Música Santa Cecilia para asistir a la **Solemne Misa y Procesión**.
- **13 horas:**  
**Refresco Popular** por Peñas y Ayuntamiento para el Pueblo y Visitantes de Mora, en la Plaza de la Villa.
- **17 horas:**  
**Encierro de Vaquillas** de la Ganadería ganadora del Quinto Premio en el III Concurso de Ganaderías Villa del Toro Embolado, Verano 1992.- Barrio Santa Lucia.
- **17,30 horas:**  
**Vaquillas** de la misma ganadería y Charanga.
- **23 horas:**  
**Toro de Fuego** del Quinto Premio de Ganadería Villa del Toro Embolado, Verano 1992.
- **1 de la madrugada:**  
**Gran Orquesta LINCE**
- **5 de la madrugada**  
**Charanga** Don Mario hasta el desayuno.

Día 30 de Septiembre, Miércoles:

- **10 horas:**  
**Tiro al Plato social**
- **11,30 horas:**  
**Misa de Difuntos.**
- **12,30 horas:**  
**Parque Infantil.**  
**Vaquillas para Jóvenes.**
- **15 horas:**  
**Encierro de Vaquillas.- Barrio Cuba.**
- A continuación **Vaquillas** de la misma Ganadería y Charanga.
- **Merienda y Chocolatada Popular** en la Plaza de la Villa.
- Actuación Grupo de **Jota Aragonesa.**
- **Revista para la 1ª, 2ª y 3ª Edad.**
- **11,30 horas noche:**  
**Toro de Fuego "Ganador"**  
**Ayuntamiento de Mora.**
- **TRACA FIN DE FIESTAS**  
**y Orquesta TORERA SIN COLETA.**  
**Fin de Fiestas.**

Se dará un premio de 125000.- ptas al mejor Toro de Fuego, 75000.- ptas a la mejor tarde de Vaquillas y 50000.- ptas al Mejor Encierro., El Ayuntamiento se reserva el derecho de cambiar, alterar o anular cualquier acto sin ningún tipo de responsabilidad. El programa de Fiestas está aprobado en sesión ordinaria celebrada el día 23 de Julio de 1992, por la unanimidad de los Componentes de la Corporación Municipal.

Se pide a las Peñas y Entidades Colaboradoras su apoyo y unidad para un mejor SAN MIGUEL 92, e ideas para otro mejor 93.

LA CORPORACIÓN

## ACTIVIDADES DEPORTIVO CULTURALES ORGANIZADAS POR PEÑAS Y ENTIDADES COLABORADORAS.

### SABADO, DIA 19 DE SEPTIEMBRE

- **13 horas:**  
**Sorteo Lugares** Peñas Entablados Ayuntamiento.
- **Concurso Pelota a Mano**, una Ronda.
- **10 horas:**  
**Frontón Femenino.** Organiza: Asociación "Pico el Sombrero".
- **17,30 horas:**  
**Frontón Masculino.** Organiza: Asociación "Pico el Sombrero".

### DOMINGO, DIA 20 DE SEPTIEMBRE

- **Final de Pelota a Mano.**
- **17 horas:**  
**Futbito.** Organiza: Asociación "Pico el Sombrero".
- **Carrera Popular Villa de Mora.** Organiza: Asociación "Pico el Sombrero" y Servicio Comarcal de Deportes.

### LUNES, DIA 21 DE SEPTIEMBRE

- **Concurso de Guiñote y Brisca.**  
Organiza: Tercera Edad.

### MARTES, DIA 22 DE SEPTIEMBRE

- **Carrera de Sacos y Bicicletas.**  
Organiza: Peña "El Barro".

### MIERCOLES, DIA 23 DE SEPTIEMBRE

- **Chocolatada Tercera Edad de Mora.**  
Organiza: Hogar "San Miguel".

### JUEVES, DIA 24 DE SEPTIEMBRE

- **Cucañas para niños.** Organiza: Peña "El Botiquín".
- **Chocolatada para niños.** Organiza: Peña "El Lío".
- **Concurso de Dibujo Infantil.**  
Organiza: Peña "Los Guais".
- **Concurso Birlos Niños y Mayores.**
- **24 horas:**  
**Concurso de Morra.** Organiza: "La Cuadra".

Programa de Fiestas de San Miguel 1992





**M.ª Elvira Ventura Catalán**  
REINA DE LAS FIESTAS 1992



**Rosario Vivas Corella**  
REINA DE LA TERCERA EDAD 1992



**M.ª Pilar Ventura Catalán**  
DAMA DE HONOR



**Ana-María Bueso Arnau**  
DAMA DE HONOR



**Pilar Sánchez Agustín**  
DAMA DE HONOR



**María Pilar Martín Córdoba**  
DAMA DE HONOR



**María Pilar Vivas Navarro**  
DAMA DE HONOR



**Sonia Cruceta Pérez**  
DAMA DE HONOR



**M.ª Jesús Arenere Gabarda**  
DAMA DE HONOR



Primer Premio Literatura

# La Muerte de Don Juan Fernández de Heredia

**Introducción .-**

El año 1.992 es un año de celebraciones en España: la capacidad cultural de Madrid, los juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla.

Todas estas celebraciones al cumplirse los quinientos años del Descubrimiento de América, el quinto Centenario del Hallazgo del Nuevo Mundo.

En 1.992 se celebra también los quinientos años del Encuentro de América con el Evangelio, el quinto centenario del Comienzo de la Evangelización de América.

Y, hablando de celebraciones, creo que la Villa de Mora de Rubielos ya debía de ir pensando en resaltar de alguna manera la celebración de un aniversario de singular importancia en su historia particular. Digo esto porque dentro de dos años van a cumplirse los quinientos años, el quinto Centenario de Don Juan Fernández de Heredia que murió en el castillo de Mora y fue sepultado en la iglesia colegiata de Mora en el año 1.494.

**Precioso manuscrito.-**

Y digo precioso, no por su presentación, ya que está escrito en un sencillo cuaderno de esos que usaban los niños en edad escolar antes de 1.936; digo precioso por los datos que proporciona.

Fue escrito a mano por D. Maximiliano Millán.

Quien fue D. Maximiliano? Fue maestro de escuela que ejerció su magisterio en Mora de Rubielos y vivió durante algún tiempo en el castillo de Mora porque su padre era guardia civil cuando a principios del siglo XX y, por supuesto, antes de 1.936, el castillo fue penal de prisiones.

D. Maximiliano manejó documentos referentes a la historia de Mora, que tuvo la buena idea de copiar a mano. Y los recogió en el cuaderno manuscrito citado a lo largo de este trabajo. Como su esposa era de Sarrión el cuaderno fue a parar a una casa de Sarrión y, por medio del Sr. Cura párroco de Sarrión, el cuaderno me ha llegado a mí.

Por el contenido del cuaderno, su terminología, sus expresiones, coincidencia con otras fuentes y su contexto no me cabe la menor duda que copió de los documentos originales, o de alguien que había copiado los originales, hoy desaparecidos por los avatares, los sucesos posteriores de la historia de España en general y de Mora en particular.

De ahí la importancia de este cuaderno manuscrito como fuente de investigación.

**Muerte de D. Juan Fernández de Heredia.-**

El cuaderno citado nos proporciona algunos detalles sobre la muerte y honras fúnebres de D. Juan Fernández de Heredia. Como no es del caso transcribir todo el manuscrito, tan sólo se recoge al pie de la letra el siguiente párrafo del mismo: "ES MEMORIA QUE DÍA JUEVES QUE SE CONTABA A 26 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1.494 A HORA DE VISPERS FINO EL RESPECTABLE SR. D. JUAN FERNANDEZ DE HEREDIA, SEÑOR DE LA VILLA E BARONIA DE MORA, QUIEN ES

DIGNO DE MEMORIA POR HABER SIDO NO SOLO SEÑOR MAS PADRE DE LOS VASALLOS. EL CUAL FINO EN EL CASTILLO DE LA DICHA VILLA DE MORA DE MAL DE POPLEJIA Y MURIO COMO BUEN CRISTIANO Y RECIBIO TODOS LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA, EL CUAL YACE EN MEDIO DE LA IGLESIA DO OFRECEN."

Por este documento sabemos que murió a la hora del rezo o canto de vísperas, en el castillo, de apoplejía, un derrame cerebral, en un jueves; "fino", es decir, terminó su vida en el día 26 de junio de 1.494, después de haber recibido todos los sacramentos, siendo enterrado su cuerpo en la iglesia colegiata.

Se le recordaba entre los moranos, más como padre que como señor, habiendo gran participación de la población en sus honras fúnebres.

**Honras fúnebres de D. Juan.-**

En el mismo día de su muerte y víspera de su entierro se hizo un oficio (no estaba entonces permitidas las misas por la tarde) de difuntos al que acudieron muchos sacerdotes.

Para la misa de cuerpo presente, al día siguiente a su muerte, se colocó el cuerpo de D. Juan en un catafalco, o túmulo alto, a manera de sepulcro elevado. Tan alto era que tenía gradas para subir hasta alcanzar la altura del cadáver.

Alrededor del catafalco se colocaron cuarenta cirios negros de cuatro libras (más de un kilogramo) de cera cada uno.

Y "ALREDEDOR DEL CUERPO PRESENTE DOCE POBRES VESTIDOS CON GRAMALLAS DE BLANCO Y SENDOS CIRIOS EN LAS MANOS.....VISTIERONSE TODOS LOS OFICIALES Y REGIDORES QUE ERAN AQUEL AÑO, ES A SABER, ALCAYDE, JUSTICIA, JURADOS E REGIDORES, TODOS CON GRAMALLAS Y CAPIROTES DE LUTO NEGRO..."

Acudieron muchas gentes de la ciudad y comunidad de Teruel. Más de 200 personas, todas de luto y capirotos iguales. Unos los adquirió la casa de los Fernández de Heredia, pero la mayor parte de las personas se los trajeron ellas mismas. Las personas de Mora asistieron a la misa y sermón, todas enlutadas.

Y añade el cuaderno manuscrito citado: "Así fue acabado el oficio et toda la gent se tornó cada uno a su casa y el ánima de aquel buen señor colocada en la gloria del Paraíso y porque sea memoria se notan aquí."

Es decir, acabado el funeral cada uno de los asistentes se volvió a su casa y el alma de D. Juan colocada en el Paraíso. Y para recuerdo, se anotan estas cosas en este documento.

**Gramallas y capirotos.-**

Las gramallas eran una vestidura antigua a manera de bata; algo así como la vestidura de negro, aunque más corta, que se ponen actualmente en Mora quienes llevan en procesión la Imagen de Ntra.Sra. de los Dolores.

Gramalla, sin embargo, también puede significar una cota de malla como se

puede apreciar en los soldados en las batallas de la Edad Media.

Claro que la palabra "cota" no solamente es una armadura antigua, sino que también puede referirse a una vestidura guerrera de los reyes sobre la cual estaban bordados los escudos reales.

En el caso presente no sería de extrañar que el Alcalde, Justicia, Jurados, Regidores y Oficiales de 1.494, es decir,

cuando Jesucristo resucitó a una niña de doce años.

No cabe duda que la Misa fue celebrada en latín y cantada en gregoriano; y más tratándose de una Colegiata fundada a instancia de la familia de los Fernández de Heredia, bajo su impulso y mecenazgo.

Misas en latín y gregoriano que eran lo normal hace 35 años en los días de fiesta. En la parroquia de Mora aún queda una



Castillo de Mora, construido por los Fernández de Heredia, hacia el 1454

lo que hoy llamaríamos Autoridades y empleados del Ayuntamiento y Juzgado, vistiesen una especie de bata negra en la cual estuviesen bordados el escudo de la familia de los Fernández de Heredia.

Los capirotos eran una especie de gorros o capuchas de diversas formas que cubrían la cabeza. Algo así como los gorros o capuchas con que desfilan actualmente en las Procesiones de Semana Santa. O sea, que el capirote no es un tonto tan tonto que podamos llamarlo tonto de capirote.

**Algunas observaciones.-**

Puede añadirse que juez, alcalde, concejales y empleados del Ayuntamiento y Juzgado en 1.494, vestidos de riguroso luto negro, con gramallas y capirotos asistieron durante un novenario, nueve días seguidos a la misa y vísperas de cada día.

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de D. Juan Fernández de Heredia tuvo lugar una novena de difuntos que culminó con una misa en "el día de cabo de año", es decir, al cumplirse el primer año de su muerte. Misa celebrada de manera semejante al día de su funeral con asistencia del juez, alcalde, concejales, criados de la casa de los Fernández de Heredia y gentes de Mora en general.

Es de advertir que cuando el cuaderno manuscrito hace referencia a lo que hoy llamaríamos "autoridades" y oficiales habla de "gramallas y capirotos de luto negro, pagados por la villa, es decir, por el Ayuntamiento; sin embargo, cuando se refiere a los doce pobres con cirio en la mano habla tan sólo de "gramallas de blanco...pagadas por el señor de sus bienes". Esto me hace pensar en el hecho de que hace 65 años en Mora algunas familias buscaban y pagaban a doce personas que acompañaban con cirios en algunos entierros.

Claro que en tiempos más lejanos se buscaban personas que plañían y lloraban en los entierros; por eso se les llamaban lloronas de oficio que nos hacen pensar en las plañideras de que habla el Evangelio

reminiscencia del gregoriano cuando se canta el "Tantum ergo" o la Salve Regina, "Salve Regina" en los sábados.

Sin embargo me ha llamado la atención que en el cuaderno manuscrito, varias veces aludido, quizá porque se da por descontado, nunca se hable de canto. Únicamente en dos ocasiones se usa la expresión "se trovaron". En una interpretación bastante libre creo no estaría muy fuera de lugar que con la expresión "se trovaron" se aludiese a que en el funeral "se cantaron melodías versificadas".

Juan José Ferrer Milián.

**Primer Premio Poesía Infantil**

## Con Amor a Mora

*Yo vine aquí desde lejanas tierras  
y todo en tí me cautivó nada más verte,  
el porte de tu gente noble y fuerte,  
la belleza incomparable de tus sierras.  
Tus paisajes, tus campos, tus masías,  
tus verdes prados, tus frescas fuentes,  
ladrones son del corazón y tu consientes  
que te lo vayan robando día a día.  
Eres antigua y hermosa, y a tus lares,  
solo les supera en galanura  
- y no empaña en absoluto tu hermosura -  
la recia gente que puebla tus solares.  
Eres luz y faro, eres estrella,  
eres joyero que el tesoro encierra  
de todas las ciudades de esta tierra  
eres, Mora de Rubielos, la más Bella.  
Lema: Oriundo.*

Jesús Sauras Oliete



Primer Premio Poesía

## *Mobielos*

*Ancestral toro de humeantes astas  
que recorre sueños y vidas de la villa.  
Capotes de papel y risas de niño  
se funden en la arena de san Miguel Arcangel.  
Y desde los vanos del orgulloso alcazar,  
como pequeñas aves, todavía observan,  
acechantes, las sombras del Heredia.  
Personajes de siglos forjados  
con la sangre de medievales gestas  
y oscuras torturas.*

*Mora de la morería que más tarde  
se tornará flecha envenenada  
y lanza en el infiel costado  
que osó posar su alma impura  
sobre sus rectas y frías calles.*

*Fidelísima siempre,  
tus muros de río observan  
el tiempo, y lo vencen sin temor,  
alzando sobre villanos e hidalgos portales de bienvenida,  
y dando reposo al alma atormentada  
que vaga por desiertos caminos sorteados  
de verdes saetas que amenazan  
derramar divina sangre teñida.*

*Mora, de Aragón o de Rubielos,  
recogidas ermitas que custodian los santos  
y las vírgenes sufrientes,  
vigilando a la grey de penitentes rosarios  
y almas en sempiterno dolor.  
Hogares avivados ante el virginal bautizo  
de copos caídos del cuerpo de las palomas.  
Susurrantes silbidos saludan La Soledad  
que viste de puros tonos sus techumbres empinadas,  
y las legiones de serafines visitan La Dolorosa  
con cánticos y aleluyas y angelicales orquestas.*

*Y este eterno tribular  
que recorre santuarios  
acaba por las entrañas  
del empíreo firmamento.*

*Frío cielo, que no muerto,  
fría tierra, que no yerma,  
regada con el sudor*

*de las frentes generosas,  
de los pozos de la historia,  
de las gentes de la tierra,  
que con fe desorbitada  
siembras las semillas de oro,  
germen de un fruto adorado, entre el glauco de los bosques.*

*Colosal mezcla de góticos arcos  
y medievales blasones que duermen  
sobre nobles doseles de aire ilustre,  
sillares robados a la tierra y labrados por manos artesanas  
que cincelan la historia de su vida.  
Celosías protectoras de castas doncellas y frugales sueños,  
breves visillos de transparentes deseos y vulgares realidades,  
quiméricas siluetas a la luz del frío espejo noctámbulo  
que duerme en los aleros de las casas.  
Almenas emergidas para el gran espectáculo nocturno,  
en el que brujas y espírituosos son  
conjurados por el gran hisopo lunar,  
que como un enorme cáliz  
despeja de mal las calles henchidas de olor a pueblo.*

*Rancios aromas a fiesta  
con rumores de Levante,  
con un mar que se escapó  
del llanto de una princesa,  
y que no alcanzó a besar  
el bosque y el Maestrazgo.  
Unos látigos de espuma  
sofocados por la furia  
de las verdes espesuras.  
Miradas color lavanda  
que nacen con el albor  
de los días del estío.  
Miradas que en el invierno  
adormecen a las flores,  
intimidan a los soles,  
abominan las sotanas  
y que encienden los fogones  
con las venas de los bosques.  
Unas venas que alimentan  
las leyendas y los duendes,  
y unas sombras brujas que huyen  
el paso de los vivientes.*

Francisco Javier Martínez Carrera

Primer Premio Fotografía Jóvenes

## *Retrospectiva*

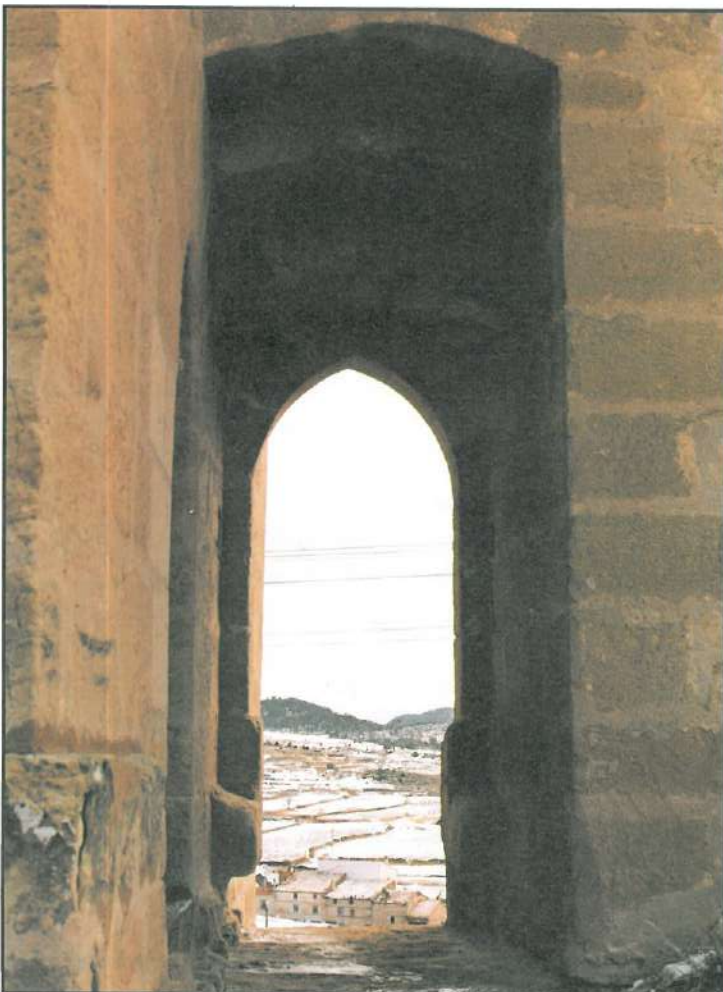
Emilio Sauras Oliete



Primer Premio Fotografía

## *Nieve tras la arcada*

María Pilar Edo Martín





**Primer Premio Proyectos de Futuro**

# Una nueva agricultura en Mora para una nueva Europa

**1º INTRODUCCION**

Comenzaré la exposición del proyecto haciendo una breve descripción del mismo, y enmarcándolo en el contexto socio-económico en el que se desarrollaría con casi toda seguridad.

El eje central del proyecto supone la creación de una explotación de carácter reforestal no maderera consistiendo su actividad principal en la plantación y desarrollo de pequeños árboles en una zona controlada para su posterior replantación definitiva en los distintos lugares de la geografía nacional dentro de los distintos planes de reforestación que existen en la actualidad y que son desarrollados por el I.C.O.N.A. esto supondría la reconversión de la actividad agrícola en Mora hacia producciones con escasa oferta y creciente demanda.

**2º CONTEXTO SOCIO-ECONOMICO**

El contexto en que se desarrollaría este proyecto es solamente una evolución de la situación actual del campo, tanto a nivel español como europeo y que encuentra claro reflejo en Mora de Rubielos.

Basándome en la información que comunica la comisión al consejo de Europa sobre la situación, evolución y orientación de la Política Agraria Comunitaria. (P.A.C.) (Bruselas 1/2/1991), se extrae una visión clara de la evolución del campo europeo, de sus problemas y de las medidas que se van a tomar a nivel europeo para solucionarlos.

Se advierten los siguientes problemas:

- 1º El poder adquisitivo de los agricultores ha mejorado muy poco de 1975 a 1989.
- 2º Ha descendido la población activa rural en un 35%.
- 3º Mas de la mitad de los agricultores pasan de los 55 años de edad.
- 4º Uno de cada tres agricultores practican la agricultura a tiempo parcial (tienen otro trabajo y el campo solo supone una ayuda a la economía familiar).
- 5º Existen unos excedentes productivos hace menos competitiva la producción europea frente a terceros países no pertenecientes a la C.E.E., los precios se han mantenido artificialmente altos para mantener la renta del agricultor pero esta no se ha incrementado, se ha perdido competitividad y existe un fuerte gasto presupuestario.

La C.E.E. ante estos problemas ha planteado hasta el momento soluciones parciales y que han tenido escasa aplicación y menor éxito:

- 1º Incentivar la retirada de tierras (principalmente secano).
- 2º Jubilación anticipada.
- 3º Reconversión hacia producciones no alimenticias como explotaciones forestales etc.
- 4º Apoyo a la agricultura allí donde sea la base socio-económica.
- 5º Sensibilizar sobre los problemas del medio ambiente.
- 6º Reducción de los precios garantizados (esto supondrá que los agricultores menos competitivos es decir pequeñas explotaciones de alta montaña no podrán seguir produciendo a estos nuevos precios mucho más bajos).

La comisión ante la situación se plantea una nueva P.A.C. y ha emitido una serie de nuevos objetivos además de dar soluciones a los problemas actuales del campo, estos nuevos objetivos se pueden resumir en:

- 1º Mantenimiento de un número suficiente de agricultores con la finalidad de preservar el medio ambiente. El agricultor cumpliría dos funciones básicas: a) producir alimentos y productos agrícolas, b) debe administrar el medio ambiente.
- 2º Desarrollo de las zonas con menor renta per cápita a través de los fondos F.E.D.E.R. y F.S.E. para el desarrollo de actividades alternativas a la agricultura alimentaria, creación de infraestructuras y financiación de estas medidas cuando supongan políticas estructurales.
- 3º Desarrollo de una política de precios que garantice la competitividad de los precios europeos en el mercado mundial, concretamente en el mercado de los cereales (se subvenciona la retirada de tierras pero se permite su reutilización en producciones agrarias no alimenticias).
- 4º Remuneración de la protección y mantenimiento del espacio rural.
- 5º Retirada de tierras para impulsar la reforestación y protección del medio ambiente.

Esta es la visión que tiene la comisión sobre la situación del campo en Europa y que se da claramente en Mora, y Mora se puede beneficiar de la financiación europea de proyectos acordes con los fines de

la P.A.C.

**3º PROYECTO**

El eje del proyecto es la creación de un área de vivero para el desarrollo de árboles jóvenes con el fin de su replantación definitiva en zonas objeto de reforestación por parte de I.C.O.N.A. por causa de incendios o procesos de desertización. Principalmente se plantarían los árboles en zonas quemadas y que urge reforestar para evitar la degradación del suelo y la pérdida de tierras productivas por efecto de las lluvias, estos árboles al tener una cierta edad serían capaces de retener la tierra, no se trata de repoblar todo un monte sino de replantar con estos árboles las zonas estratégicas del monte en las que se debe detener la pérdida de tierras (este problema se ha dado en la Comunidad Valenciana en veranos pasados añadiéndose al problema de la desertización el de las avenidas de agua y barro). En definitiva la explotación a situar en Mora se encargaría de plantar y desarrollar estos árboles en la cantidad y variedades que estimase oportuno el I.C.O.N.A., para ello necesitaría de una gran extensión de tierra así como de los medios materiales y humanos para llevar a cabo la actividad. Esto supondría el núcleo del proyecto que podría desarrollarse en otras vertientes aprovechando las infraestructuras creadas para la actividad, así podría crearse por parte del I.C.O.N.A. un centro de estudios forestales para el desarrollo de técnicas propias de la materia. Esto significaría la reconversión de un sector que está en crisis en toda Europa (principalmente cereales) y que además de la propia actividad que generaría produciría otros beneficios en la zona.

**3.1 ¿Cómo y quien desarrollaría el proyecto?...**

Existen dos caminos: 1º Esperar que actue la iniciativa privada, 2º Desarrollar el proyecto a través de las instituciones pertenecientes I.C.O.N.A., Ayuntamiento de Mora y Diputación de Aragón. En cualquier de las dos formas habría que contar con el asesoramiento técnico del I.C.O.N.A. pues es este el organismo encargado de las actuaciones de reforestación en la mayoría de las regiones. Financieramente es más beneficioso desarrollar la actividad desde dentro de las ins-

tuciones públicas para así acceder a una mayor financiación del proyecto por parte de la C.E.E.; así como mejoraría la coordinación en cuanto a las necesidades de producción de árboles y las variedades a plantar y a su vez facilitaría el posterior desarrollo de la explotación hacia actividades de investigación por parte del I.C.O.N.A.

**3.2 ¿Cómo financiar el proyecto?...**

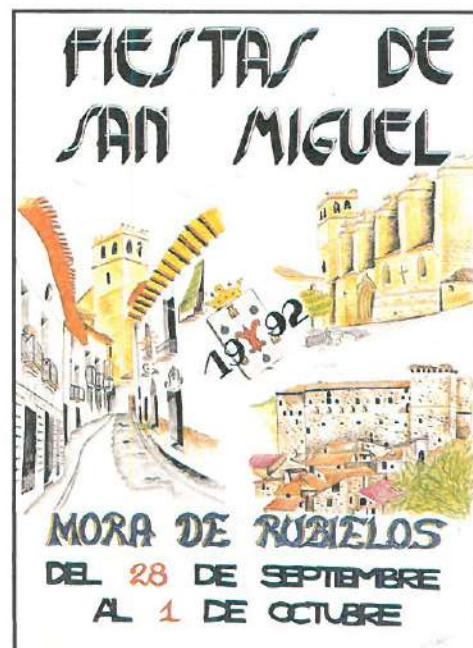
La mayor parte de la financiación como el desarrollo del plan de viabilidad y plan de financiación del proyecto podría correr a cargo de los Fondos Estructurales Comunitarios, esto es así porque el proyecto se adapta a los objetivos a alcanzar por varios Fondos Estructurales y la P.A.C. Otra parte de la financiación correría a cargo de las instituciones públicas: Diputación de Aragón, Ministerio de Agricultura, I.C.O.N.A. y el Ayuntamiento de Mora podría aportar las tierras que mejor se adapten a las necesidades técnicas del proyecto.

**4º CONCLUSIONES**

El desarrollo del proyecto generaría además de una reconversión de la agricultura en Mora hacia nuevas producciones más rentables supondría la creación de puestos de trabajo y una actividad agrícola en expansión, otros beneficios indirectos como la mejora del medio ambiente debido a la creación de masa forestal y la eliminación de tierras improductivas y abandonadas mejorando por tanto la calidad paisajística del término de Mora, esto tendría incidencia sobre el turismo de alta montaña ya que se crea un medio ambiente de calidad y a su vez sobre la propia población de Mora al mejorar su calidad de vida. Se desarrollarían actividades dependientes como pueden ser, transportes, fertilizantes, maquinaria y asistencia técnica etc.

Hay que considerar la reforestación como una actividad necesaria en el futuro y a la que los gobiernos europeos le van a dar una gran importancia en un futuro cercano por la importancia que tiene para la sociedad los temas medioambientales.

Manuel Sancho Escuder



**Primer Premio Pintura**  
*Mora Monumental,*  
plaza de la Iglesia  
Pilar Perales Vicente



**Primer Premio**  
**Cartel Anunciador Jóvenes**  
Alicia López Lucia



## NUESTRA PEQUEÑA HISTORIA

# Moranas Ilustres

No se porqué, la historia ha concedido prioridades y relevancias al sexo masculino a lo largo de los siglos, y de esto no es ajena tampoco nuestra entrañable villa.

Se ha escrito muchísimo en la Historia General sobre personajes varones, a veces con participación poco relevante en ella, y por contra, no se si consciente y deliberadamente, se ha hecho caso omiso, o se han minimizado u olvidado las actuaciones de muchas féminas acreedoras a figurar en la Historia por derecho propio y en lugar destacado.

Muchas veces, ha sido tan relevante y popular la actuación de algunas de estas mujeres, que la Historia no ha tenido más remedio que darles cabida en lugar preferente y a este respecto me parece que están en la mente de todos figuras como las de Isabel la Católica, Juana la Loca, Agustina de Aragón, Concepción Arenal, Isabel II y otras reinas de España, amén de otras mujeres que se distinguieron en su tiempo por unas u otras causas.

En la pequeña historia de Mora, también ha habido !como no!, algunas mujeres que destacaron con luz propia, pero a las que, no se si por envidia o por machismo todos hemos ignorado y relegado a un segundo plano, sinó al ostracismo.

Me vienen a la memoria en este momento las figuras de dos de estas mujeres moranas a las que quiero dedicar este artículo y espero que por ello no se me trate de feminista, pues está claro que no lo soy lo hago simplemente por que me parece que son merecedoras de este reconocimiento y porque estimo que es de justicia el hacerlo así, según mi criterio y sin ninguna otra finalidad.

Una de ellas, sor Esperanza Dolz, nació en Mora de Rubielos en el año 1566, y fue religiosa profesa, y por sus virtudes y cualidades llegó a ser priora perpetua de la orden de Santo Domingo.

Fue sor Esperanza Dolz una viajera incansable y un magnífico ejemplo de

fortaleza y de fe y fueron notorias sus innumerables fundaciones religiosas. Además poseía una notable cultura, cosa no muy común en su tiempo entre las mujeres, lo que le llevó a publicar una hermosísima colección de "cartas Edificantes", muy elogiadas por sus contemporáneos.

Falleció esta morana, en olor de santidad, el día 14 de enero de 1638.

Otra morana ilustre y apenas conocida fue Irene Escriche, nacida en Mora a mediados del siglo XIX, que tuvo el honor de ser galardonada por la Cruz Roja Española, con la medalla de la Asociación, por su abnegación.

De ella dijo el notable escritor Domingo Gascón y Guimbao en 1896: "Irene no es un ser ideal, es un capullo de mujer, que se cría en Mora de Rubielos, en la provincia de Teruel, como si dijéramos en el otro mundo para la mayor parte de los españoles", y más adelante, el mismo personaje afirma: "Irene Escriche ha ganado desde la primera infancia un lugar entre las mujeres ilustres de la provincia". (Se refiere a Teruel)

Poco más, por desgracia, hemos conocido de ella; pero con lo dicho es suficiente para nuestros propósitos. Además de que el espacio de que disponemos no da para mucho más, dejando por este motivo para ulterior ocasión el ocuparnos de algunas damas moranas que se destacaron en nuestra pequeña historia local, como algunas de las opulentas familias Heredia, Arborea o Castellblaque, e incluso de algunas de época más reciente y que en esta ocasión harían este trabajo excesivamente extenso.

**JULIO MONZON ROYO**

Hijo predilecto en Mora de Rubielos

# Historia de Protocolos Notariales

En el año 1600, había en el partido Judicial de Mora (y que se llamó solo Mora hasta 1860), Ilustres Escribanos que se les llamaba así a los hoy Notarios, que residían en Mora, Sarrión, Manzanera, Rubielos, Mosqueruela, Puertomingalvo....

Los habitantes que poblaban estos pueblos aunque su palabra era una escritura de formalidad, no estaba conforme con ello y acudían al Escribano hoy (Notario) a protocolizar todos sus contratos, pues con menos cultura entonces que hoy, sabían que solo el Notario es el que da FE, y fuerza a todo documento. Su historia, con la caligrafía de que consta.

## ACTO DE REQUERIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA OBRA DEL ORGANO DE MORA.

**PRIVILEGIO DE YERBA.** El concejo de Joan Vicente de Monleon (labrador) del mojón, Cueva de los escalones; Calzada del Cantelar; Peña con una Cruz, Fuen Tormo, Cingla Cerrada Vieja, Mojón del río de la cerrada vieja; el privilegiado pago "por limosna" para los gastos del órgano; :Os la guarden como cerrada privilegiada", pedazos de tierra "campiños" (tierra de tierra campa); Masadas del Calderón; 22.XII.1600.

**PRIVILEGIO DE YERBA.** El consejo de Juana Vicente; Pedaco de heredad y tierra campa llamada del ontanar", Cerrito de la murta, Vaquizo de la murta, Huerta y Sargalejo de la Chantre; pago para la obra del órgano; "señales", "ytas y confrontaciones", Mas de Ximeno, 22.XII.1600.

**PRIVILEGIO DE YERBA.** El consejo a Francisco Sebastián del Alladan; Puntalico la oya sabinar pago para la obra del órgano, con pastos y condición... de cerrar dichas oyas...dentro del tiempo, de dos años...con pared estacado los "las cuales oyas por estar campiñas y andar ganados grosos y menudos por ellas" "Os privilegiamos...así para yerba como para pan y aguado"; Mas fde Francisco Sebastián

de la Vuelta el río; 22.XII. 1600.

**CENSAL.** El concejo de Riodeva al cabildo de Mora; limites de Riodeva; villa de Villel, villa de Cascante, lugar de Camarena, Puebla de San Miguel, villa de Ademuz (Reino de Valencia) tener necesidad de comprar panes para sustentación y mantenimiento de los vecinos; todos vecinos y habitantes de Riodeva; para pagadores por Santo Tomas; Riodeva 20.XII.1600.

**CAPITULOS MATRIMONIALES.**— Domingo Cercos (labrador) y Juan Sanz; Masada en la partida del Villar; arrendación de media masada de padre a hijo, por 18 fanegas de trigo anuales, a pagar en Ntr. Sra. de agosto, y la mitad de coxida el primer año; "Trigo y otras misturas"; Mora 19.XI.1600.

**OBLIGACION.** Gil Abat, Joan Sebastián y Miguel Sebastián Muela de la Peña hermanos labradores) a Jayme Perez Montagudo (canonigo, Catredaticio Teruel); por dispenda para casarse entre parientes en tercer grado, Mora; 19.XI.1600.

**APOCA.** Martín Perez de Montagudo (Notario, Mora) a Juan Pablo Perez (Notario, Vxix; por pago de pupila un año y 10 meses; Mora; 19.XI.1600.

**APOCA.** Juan Pablo Perez a Catalina Tarragon (esposa) por pago de dote; Fuentes Calientes; 60 fanegas trigo Mora; 19.XI.1600.

**CONSIGNACION.**— Pedro Rodilla (vicario perpetuo de Valbona) al Vicario, beneficiario y capitulo de Valbona;— transpaso de censal o dotación para admisión del beneficio Valbona; 14.XI.1600.

**PROCURA.** El Cabildo de Valbona a Tomas García Valero Abril (notario) causticos, Teruel) para comparecer ante el Obispo, aprobando el beneficio, Valbona 14.XI.1600.

**PROTOCOLOS DE MORA DE RUBIELOS**  
M.E.

## Nostalgias

*A pesar de los años y el olvido  
lleva en su murmullo el río  
tu nombre, junto a su boca.  
Y al compás de la corriente,  
como las hojas de otoño, vaga su ayer  
sin retorno  
con la misma melodía.*

*Así un día. Un día y otro día  
se esfuman en la misma sintonía  
los vapores feudales de tu embrujo.  
Y en el rumor de la tarde,  
bajo las horas de espera,  
pasa el viento entre tu talle,  
dejando un perfume el aire  
que se vuelve fantasía.*

*Y entre celajes de plata,  
como gotas de rocío,  
despiertan de madrugada,  
con el hechizo del alba,  
las almenas del castillo.*

*Así un día. Un día y otro día  
se lavan en tus aguas las heridas  
del dolor de marchar, de estar ausente.  
Y al compás de la corriente,  
mil perlas blancas de nácar  
se adormecen en el río.  
Y entre sus notas de luz,  
difuminos de la aurora,  
se pierden en el estío  
las voces y el griterío  
de los vecinos de Mora.*

M.ª Dolores Blasco Royo

## Las voces de un artesano

*Vas modelando la arcilla,  
dando voz a tus cacharros.  
Agua y barro son tu vida.  
Calor y sudor, tus manos.*

*Van quedando en tus vasijas  
amor y dolor pegados,  
trozos de sueños que un día  
encerraste entre tus jarros,*

*que hoy brillan al sol que cuece  
los resquicios de un pasado,  
de unas palabras que duermen  
entre los huecos del barro.*

*Y entre enmudecidas sombras,  
ecos de luz apagados,  
van naciendo, al son de un torno,  
las voces de un artesano.*

M.ª Dolores Blasco Royo

<p><b>IBERCAJA</b> C/ CUATRO ESQUINAS, 10 44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.00.35</p>	<p><b>JOSE LUIS CERVERA BAGUENA</b> Instalaciones eléctricas Bo SANTA LUCIA 1 - 2-5 44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.03.13</p>	<p><b>VELAS Y VIENTOS S.A.</b> CAMPAMENTO DE TURISMO VELAS Y VIENTOS MASIA EL COLLADICO 44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.03.62</p>	<p><b>ACAMPADAS DE VERANO VELAS Y VIENTOS</b> MASIA EL COLLADICO S-N. 44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.03.62</p>	<p><b>MARIA TOMAS PEÑARROYA</b> COMERCIO (COMESTIBLES, FRUTAS Y VERDURAS) C/ VALLADO, 48 44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.03.15</p>
---	---	---	---	--



## A propósito de los Apodos

Algunos de los que hacemos este opúsculo que tiene usted en sus manos, hemos creído que podría merecer su interés la realización de un estudio, sin demasiadas pretensiones, sobre el tema de los apodos. Ya sabe usted a lo que me refiero, al sobrenombre por el que son conocidos algunos vecinos.

Sin embargo, a la hora de enfrentarme a este trabajo, no faltó la voz que me dijera: "Ten cuidado, que alguien puede sentirse ofendido". Pero tengo yo mucha confianza en la madurez de este pueblo de Mora, y no me parece a mí que, hoy en día, nadie vaya a lanzar un grito por lo que, al fin y al cabo, ha sido siempre y es todavía, una realidad socio-antropológica en la práctica totalidad de los pueblos de España y del Mundo. Recordemos la lección que cierta población dió a toda España publicando la guía completa de los apodos, indicando los nombres y apellidos correspondientes (no haremos nosotros tanto). Espero pues que quede claro, que la intención no es otra que conocer algo mejor este tema, aceptando las cosas como son y desde luego, sin ánimo de ofender a nadie, ya sea porque mencionemos un apodo o porque, por olvido algún que otro no se vea reflejado en estas líneas. Siendo así que lo más fácil sería no escribir nada al respecto pero, nadie ha hecho camino sin moverse.

En lo que respecta al asunto de este articulo, es curioso constatar que en muchas ocasiones, el apodo ha adquirido tanto arraigo que la gente no recuerda, cuando se le pregunta, el verdadero apellido de la persona a la que corresponde tal o cual sobrenombre.

Normalmente es un miembro de la familia el que recibe el apodo que luego se hace extensivo a todo el clan familiar.

En ocasiones las casas tienen también un sobrenombre que reciben de la familia que las habita o que las habitó, dándose casos de algún edificio que ostenta un apodo mientras que la familia que vive en él tiene otro diferente. Como los apodos son, al fin y al cabo, sobrenombres nacidos por razones muy diversas, también son múltiples los modos en que se aplican.

Existen familias conocidas por más de un apodo, por ejemplo, Pepe el de Lola es al mismo tiempo un Barrachina.

Para el acervo popular todo vale a la hora de crear un apodo. Los hay gremiales, o sea, nacidos de una actividad

profesional como son Capador, Pocero, Carbonero, Rasinero (Resinero); otros parecen referirse al aspecto físico del individuo que lo generó, por ejemplo: la Guapa, la Fea, el Colorao, el Majo, la Morena. Los animales, grandes y pequeños, tienen una importante representación en este singular mundo de los apodos: Zorra, Gavilán, Palomo, Mosquito; y no faltan los vegetales en todas sus especies y variedades sean o no comestibles: Matorral, Inebro (Enebro), Cebolla, Cebolleta. Y no son éstos todos los apartados que podríamos crear para distribuir los apodos por grupos; cualquiera sabe, a estas alturas, la razón por la que nacieron apodos como Cagalubias, Pitimini o El Imposible.

No acabaríamos nunca de hacer reflexiones sobre el asunto que nos ocupa, por lo que me parece mejor dejarlo en el punto al que hemos llegado, y nos limitemos a ofrecer la relación de los ciento veinticinco apodos recogidos en este modesto trabajo. Veamos a continuación la lista de los mismos por orden alfabético y en singular, plural, masculino o femenino, según convengan al caso.

**ANDALUZ**  
**ARENERE**  
**AUBAN**  
**AZOTEJO**  
**BABOR**  
**BARRACHINA**  
**BETERAS (o Veteras)**  
**BOLO**  
**BOLSERA**  
**BORRON**  
**BOTERO**  
**BOTISOL**  
**CABRERO**  
**CACHORRO**  
**CAGALUBIAS**  
**CAÑASECA**  
**CAPELLAN**  
**CARBONERO**  
**CARDELIN**  
**CARIJO**  
**CARLETAS**  
**CARRERON**

**CARTEROS**  
*Los de la CASA NUEVA*  
**CEBOLLAS**  
**CEBOLLETAS**  
**CENCERROSOS**  
**CESTERO**  
**CHIRINOLES**  
**CHOCOLATERO**  
**CHORRA**  
**CHURRA**  
**CISCO**  
**COLASA**  
**COLINA**  
**COLORAO**  
**CONFITES**  
**CONFITEROS**  
**CUCO**  
**CURRUTANA**  
**ENEBRO**  
**FANFARRUÑAS**  
**FEA**  
**FIERA**

**FORESTALES**  
**FRUCTUOSO**  
**GABACHO**  
**GACHERO**  
**GARGALLO**  
**GASPARA**  
**GAVILAN**  
**GELDO**  
*Los de la GENEROSA*  
**GORRETAN**  
**GUAPA**  
**GUSANOS**  
**HERRERO**  
**IMPOSIBLE**  
**INFANTE**  
**LUCERO**  
**MAJETA**  
**MAJOS**  
**MALDUERME**  
**MANSO**  
**MARCOS**  
**MARINETA**  
*Los de MAS DE RAMOS*  
**MATAMOROS**  
**MATORRALA**  
*Los de MAYON*  
**MELON**  
**MIGUELINOS**  
**MILLONARIOS**  
**MINCHO**  
**MODORRO**  
**MOLINEROS**  
**MONTOJO**  
**MORCILLA**  
**MORERA**  
**MOSQUITO**  
*MUDA (Pepe el de la Muda)*  
**MUTILADOS**  
**NOGUERA**  
**PALOMO**  
**PANSEGURO**  
**PANTALEON**  
**PEDROLA**  
**PELADILLA**

**PELAGATOS**  
**PELAO**  
**PELOS**  
**PAÑARROYA**  
**PEÑEROS (Los de la Peña)**  
**PERRAS**  
**PETERETE**  
**PIJORRO**  
**PINTOR**  
**PITIMINI**  
**POCERO**  
**POLINEO**  
**PONCIANOS**  
**PORTOLES**  
**POLLETE (o Poyete)**  
**QUILEA**  
**QUISQUISES**  
**RASINERO (Resinero)**  
**RATICA**  
**RITAS**  
**ROJO**  
**ROMULA**  
**RULLO**  
**RUSO**  
**SALUBIAS**  
**SAMARITANO**  
**TARAYUELA**  
**TARRANDA**  
**TEÑADICOS**  
**TINTOREROS**  
**TONTOS**  
**TORDEJO**  
*Los del TORICO*  
**TORRERA**  
**URBANETE**  
*Las de las VACAS*  
**ZORRA**

ENRIQUE MARIN

## Homenaje en el V Centenario Juan Fernández de Heredia

### COPLA

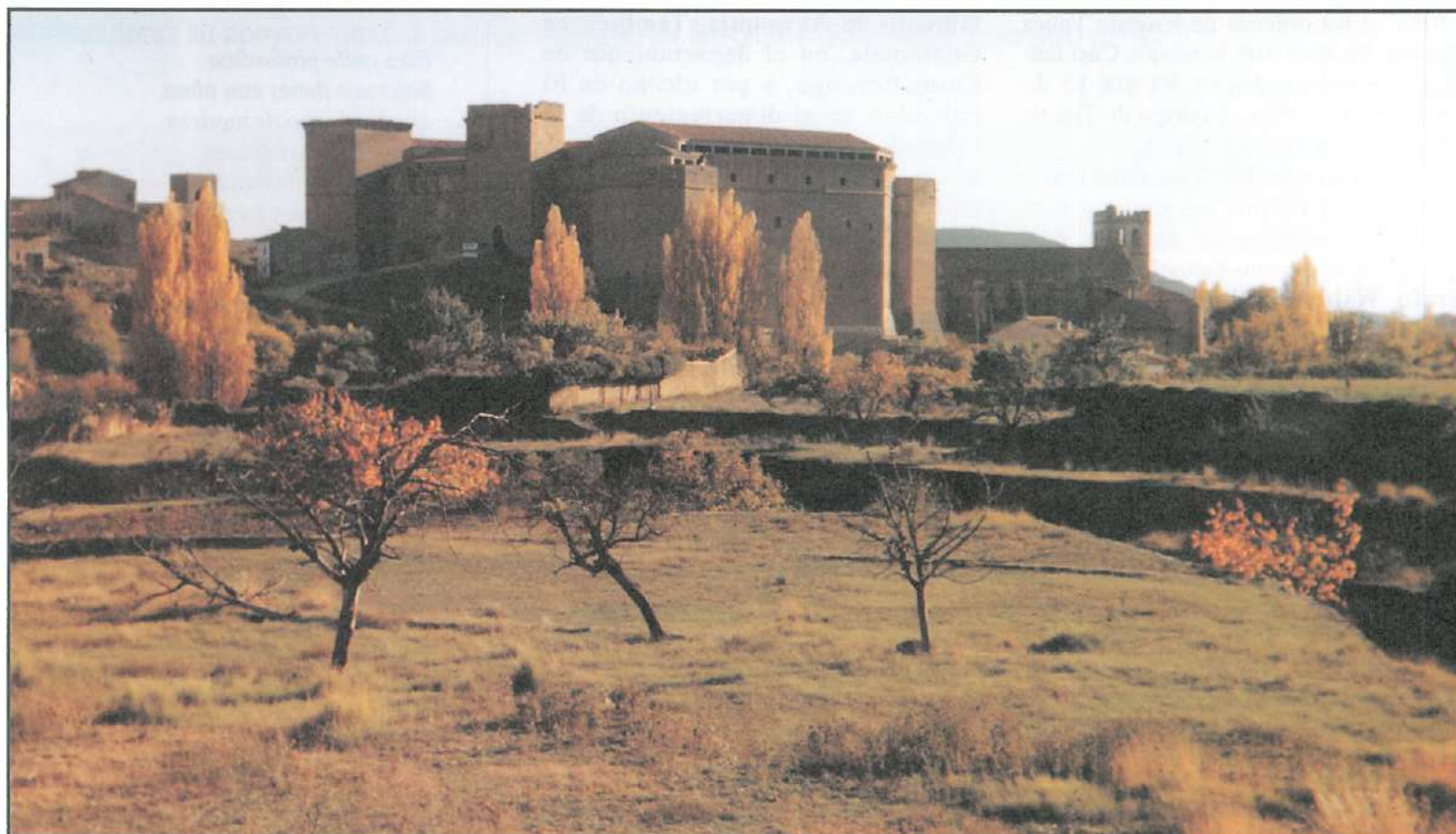
*Que las manos tengo blandas  
del brostar;  
no nascí para segar.*

*¡Oh manos mías tan bellas  
no para segar nascidas,  
si ya no fuesen las vidas  
de cuantos osaren bellas!  
Sí, para cegar son ellas  
en mirar,  
pero no para segar.*

JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA  
(1480-1549)

Del libro Las Mejores Poesías de la Lengua Española

Mercedes Lafuente



**Hnos. SEBASTIAN VILLANUEVA**  
**BAR JUBILADOS**  
PLAZA DE LA VILLA  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.61.12

**BIENVENIDO CLEMENTE RIOS**  
**BAR "MEME"**  
C/ HISPANO AMERICA, 13  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.00.31

**PILAR LIZAMA GIL**  
PANADERIA  
C/ TERUEL, 5  
44400 MORA DE RUBIELOS

**GIMAR, S.C.**  
Decoraciones en escayola.  
C/ Francisco Mariano Nifo, 2-1º Drc.  
TLF. 60.02.45  
C/ San León Magno, 14  
TLF. 60.75.01 - TERUEL

**ROBERTO GONZALEZ VIVAS**  
BAR EL HONGO  
C/ AGUSTIN PLANA  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.00.69



## Quinto Centenario

Era el año de 1492, y la vida de sus ciento cincuenta y pocos vecinos (bastantes si se tiene en cuenta que antes de la Conquista de Granada los reinos de Aragón y Castilla, sumaban en conjunto unos ocho millones de habitantes), transcurría tranquila y apacible en Mora de Rubielos. Los labradores se dirigían a sus sembrados, varias mujeres lavaban en la orilla del río, bajo el viejo puente, los artesanos ejercían sus variados oficios, y se percibía una gran actividad en la villa, especialmente en torno a la Iglesia Colegiata, donde los canteros, venidos algunos de fuera, daban los últimos golpes de bujarda al viejo claustro, a las tronas (púlpitos) y a la pila para batear (bautizar), como relataba el Libro Rojo que existió en el Archivo de la Colegiata, y oíanse también golpes similares en distintas estancias del Castillo cercano, donde continuaban realizándose obras.

Los nueve canónigos de la Colegiata, y los beneficiados, se dirigían, en procesión, hacia la capilla Santa Quiteria, donde cinco años antes se había celebrado la solemne sesión para modificar los Estatutos de la Colegiata, con el fin de rezar las preces ordinarias, ocupando sus lugares respectivos en el coro: el prior en la silla central, a su izquierda el chantre y a la derecha el vicario y el canónigo sacristán, y a un lado y otro de ellos, repartidos, los restantes canónigos y beneficiados; próximos a ellos en posición orante, algunos fieles.

Se les había pedido, encarecidamente, rogasen además, por el éxito de un viaje que el día 3 de Agosto había partido de Palos de Moguer, al mando de Cristóbal Colón, que a la sazón contaba 42 años, embarcado en la nao "Santa María", propiedad de Juan de la Cosa, antes "La Gallega", y en las carabelas "Pinta" al mando de Martín Alonso Pinzón, y "Niña" a las órdenes de Vicente Yañez Pinzón. En total 105 hombres. Casi tantos como tenía Mora. El día 12 de Octubre, el sevillano Rodrigo de Triana, dio el grito de "tierra a la vista".

Un nuevo mundo, había sido descubierto, aunque la Historia fue injusta y se le conoce actualmente por América, porque así se le ocurrió llamarla al cosmógrafo Waldseemüller, en 1507, al comentar una edición del álbum de Ptolomeo, en atención a Américo Vespucio, que fue quien la denominó "nuevo mundo", y a quien por Real Cédula de 22 de marzo de 1508, se le nombró Piloto Mayor de la Casa de la contratación de Sevilla.

Todo comenzó en el verano de 1476. Una flota con destino a Francia, Portugal e Inglaterra, partió de Génova, y de ella formaba parte un marinero llamado Cristóbal Colón. Atacada ante el cabo de San Vicente, por el Corsario Casenove Coullón, tres barcos genoveses fueron hundidos, entre ellos en el que viajaba

Colón, que sujeto a un remo pudo llegar nadando a tierra española.

Mucho penó Colón, con sus ideas viajeras, hasta las Capitulaciones de Santa Fe que fueron registradas el 17 de abril de 1492. Colón capituló con la Corona de Castilla y la de Aragón; en el acuerdo y redacción de las capitulaciones solo intervino el de Aragón Juan de Coloma, quien firmó en nombre de los Reyes, asesorado por fray Juan Pérez (que había sido confesor de la Reina), que firmó por Colón, y que los reyes confirmaron en Granada el 30 de abril siguiente.

Pese a que las tierras conquistadas fueron anexionadas a la Corona de Castilla, y sólo Sevilla fue el puerto autorizado para el comercio con América, se ha dicho y con razón (Pedro Voltés), que "la elaboración jurídica, administrativa y económica de la gesta colombina estuvo casi por entero en manos de súbditos de la Corona aragonesa, y es muy posible que la reina, harta enterada de las geniales cualidades de su esposo para tales asuntos, le confiase por entero el planteamiento de la empresa". Recuérdese además que pese a lo que se dijo, la Reina no pudo empeñar sus joyas, pues ya las tenía empeñadas para rescatar la ciudad de Baza, y que gran parte del dinero necesario para la empresa colombina lo puso el valenciano Luis de Santangel, de la Corona de Aragón.

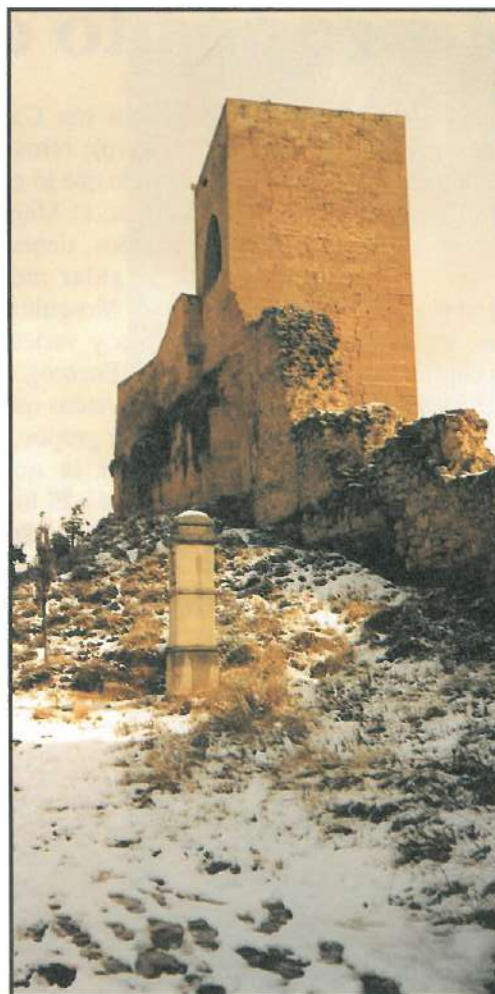
A partir del descubrimiento es de suponer la presencia de aragoneses en tierras americanas, que siguiendo una costumbre muy humana, bautizaron a los lugares donde se instalaron con el nombre de su población de origen.

Buena prueba de ello es la siguiente: En Méjico, existen seis ciudades que se llaman Zaragoza, en los estados de Michoacán, San Luis de Potosí, Coahuila, Puebla y Veracruz. Otra Zaragoza hay en Colombia, en el departamento de Antioquia. También en Guatemala, en el departamento de Chimaltenango, y por último en El Salvador, en el departamento de la Libertad.

Recientemente estuve en Colombia, en un Congreso Internacional de Notarios, y tuve la oportunidad de conocer al Notario colombiano de Zaragoza del departamento de Antioquia. Fue una gran alegría. Y cuando estaba hablándole yo de Mora de Rubielos y de Teruel, me dijo, con gran satisfacción por mi parte: Aquí también le tiene Ud a Teruel. En efecto en el departamento de Huila, en Colombia, hay una ciudad llamada Teruel, como la nuestra, cuyas principales riquezas están constituidas por la explotación forestal, y por el ganado porcino y vacuno.

Inmediatamente me acordé de nuestro entrañable toro embolado.

Rafael Gómez-Ferrer Sapiña.  
Notario.



## El cerco de Mora de Rubielos

Por Francisco Lázaro Polo

Al sur de la Sierra de Gúdar huele a pinos y a tomillo. Por allí mismo, algo extraño nos anuncia la aparición de un pueblo bello, de casa con paredes blancas y ventanas enrejadas desde las que se contemplan calles angostas, de sombra y de leyenda, y de algunos arcos que devienen en mudos testigos de una historia rica. Un castillo vela con celo toda la poesía de este pueblo.

Se cuenta que, desde hace muchos años, siglos, el pueblo se encontraba en poder de los moros. Alfonso II, rey cristiano que había fundado Teruel, Avanzaba sin pausa por aquellas tierras y llegó ante las murallas de la villa. Los soldados del monarca la cercaron para reconquistarla y pasar así a formar parte del, cada vez más extenso, Reino de Aragón. Todos confiaban en que la villa, al escasear los alimentos, terminaría por rendirse en cuestión de poco tiempo. Se trataba, simplemente, de esperar unos días.

Pero cuál había de ser la sorpresa de las tropas cristianas que asediaban la villa cuando contemplaron con pasmo cómo los moros arrojaban, desde dentro, por encima de las murallas, alimentos de diverso tipo -carnes, frutas, verduras, salazones- para demostrar a los sitiadores que estaban bien provistos y que, por supuesto, el hambre no lograría rendirlos. Los cristianos cayeron en el desaliento pensando que el cerco de la villa podía durar años y años. Los jefes cristianos eran conscientes de la desmoralización en la que habían caído sus soldados y decidieron consultar al monarca, tratando, al mismo tiempo, de convencerlo para que levantase el cerco que se adivinaba eterno.

Por fin los cristianos se retiran de la villa. Y, en un lugar llamado el Castellar, levantan el campamento para descansar y proseguir, de inmediato la marcha. Sin embargo, algo iba a ocurrir aquella noche, en el mismo campamento; algo que también había de levantar el ánimo de las tropas cristianas que dormían tratando de olvidar el fracaso de su empresa. Enviado por Dios, el arcángel San Miguel hizo su aparición en medio de las huestes cristianas y, seguidamente, les reveló algo maravilloso que se convirtió en un estímulo sin precedentes para los soldados. Resulta -afirmó el arcángel- que todas las hortalizas, frutas, carnes, pan y demás alimentos arrojados por los moros eran las últimas reservas que tenían y que todo había sido un engaño, una astuta estratagema para desmoralizar y hacer desistir así de su empeño a los cristianos.

Las revelaciones del arcángel San Miguel animaron de nuevo a los ejércitos de Alfonso II que regresaron enseguida a la villa de Mora de Rubielos. Solo tenían que esperar unos días para que los moros se rindieran. Algo que muy pronto hicieron, temerosos de morir de hambre. Es así cómo entregaron la villa a los cristianos y es así cómo se explica que el arcángel San Miguel sea su patrón.

### Mi Calle

*Eres calle del Estudio,  
estrecha y un poco larga.  
No hay casas solariegas  
pero eres alegre y maja.*

*Entre dos plazas te encuentras,  
el castillo te respalda,  
y en el final de la calle  
el portal con la muralla.*

*Eres calle pintoresca,  
balcones tienes con alma,  
queda alguno de madera  
en alguna de tus casas,  
otros llenos de macetas  
que te adornan y engalanan.*

*Eres calle muy alegre,  
siempre estás muy animada,  
de juventud y de niños  
que con alegría cantan,  
cuando están de vacaciones  
pues eres muy visitada.*

*En el invierno eres fría,  
un aire muy fino pasa,  
pero...no dejas de ser,  
¡una calle alegre y maja!*

Mercedes Lafuente

TALLERES FERRER, C.B.  
(taller Mecánico)  
Avda. Ibañez Martín, nº 26  
44400 MORA DE RUBIELOS  
TLF. 80.01.26

ROBERTO B. CHAPA DEVESA  
Asesoría Jurídico-Fiscal  
C/ FERNANDEZ DE HEREDIA  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. (974) 80.61.27

MARCELINO EDO MARTIN  
CARPINTERIA  
Avda. San Miguel, 41  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.01.41

ANTONIO ALCALA PEREZ  
GESTORIA  
C/ JOAQUIN ARNAU Nº 20  
44001 TERUEL  
TLF. 60.14.74

RAFAEL NARBON ESCRICHE  
Constructor de obras  
C/ BAJA Nº 13 Primero  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.02.91



- **Domingo 26 Julio:**  
INAUGURACIÓN FESTIVALES DE ARAGÓN.
- **Domingo 26 Julio:**  
DUO MONTATU-MARINOT.  
Recital de violoncelo y piano.
- **Viernes 31 Julio:**  
TEATRO DE LA NAU DE BARCELONA.  
"Hijos de la Luna".
- **Sábado 1 Agosto:**  
PENTACION S.A. "El Pícaro".
- **Domingo 2 Agosto:**  
GRUPO DE TEATRO DE MORA DE RUBIELOS.  
"Mi Tía y sus cosas".
- **Viernes 7 Agosto:**  
BANDA DE MÚSICA DE BETERA. Concierto.
- **Sábado 8 Agosto:**  
TEATRO SATIRICÓN DE MOSCÚ.  
"El Ladrón de Bagdad"
- **Domingo 9 Agosto:**  
LA TREPÀ TEATRO.  
"Aladino y la Lámpara Maravillosa".
- **Viernes 14 Agosto:**  
ORQUESTA DE CÁMARA DEL KREMLIN

# FESTIVALES DE ARAGÓN

---

## CASTILLO DE MORA

---

- **Sábado 15 Agosto:**  
COMPANÍA LINEA DEBIL.  
"Vivir en Malibú".
- **Sábado 22 Agosto:**  
MARIANA INGOL, Y OTROS.  
"Candombe: una fiesta de piel y fuego".
- **Domingo 16 Agosto:**  
BALLET ESPAÑOL DE VALENCIA.
- **Domingo 23 Agosto:**  
LA CHISTERA. "Tiita Rufa".
- **Viernes 21 Agosto:**  
TEATRO ARAGONÉS YERMA.

**TEATRO - MÚSICA - DANZA**  
1 9 9 2

- **Viernes 28 Agosto:**  
PAPA JOE'S BIG BAND.
- **Sábado 29 Agosto:**  
FESTIVAL DE JOTA ARAGONESA.  
Valderrobles - Zaragoza.
- **Sábado 29 Agosto:**  
FESTIVAL DE FUEGOS ARTIFICIALES.
- **Domingo 30 Agosto:**  
BANDA DE MÚSICA "SANTA CECILIA" DE MORA DE RUBIELOS.  
Concierto.
- **EXPOSICIONES:**
- **Del 26 de Julio al 30 de Agosto:**  
Artistas Turolenses
- **Del 26 de Julio al 30 de Agosto:**  
PAISAJES ARAGONESES.
- **Del 3 de Agosto al 23 de Agosto:**  
"NUEVE EN LOS NOVENTA".
- **Del 19 de septiembre al 3 de Octubre:**  
"TAURINA ARAGONESA".

- DÍA 17 JULIO**  
Ganadería de Valverde (Teruel)  
Toro: AVISPADO
- DÍA 24 JULIO**  
Ganadería Luis Orero Selvi "Lecris".  
Barracas (Castellón)  
Toro CUBANO
- DÍA 25 JULIO**  
Ganadería José Zorrilla Sorrives.  
Eslida (Castellón).  
Toro BAILARIN
- DÍA 31 JULIO**  
Ganadería Vicente Peris Maximino  
"Visantet" El Puig (Valencia)  
Toro NERVIOSO
- DÍA 1 DE AGOSTO**  
Clavarios Virgen del Pilar.  
Toro Fuera de Concurso y Verbena
- DÍA 7 AGOSTO**  
Ganadería Joaquín Górriz Ramírez  
"El Rumbo" El Toro (Castellón).  
Toro ESTUDIANTE
- DÍA 8 AGOSTO**  
Ganadería Jose Cueva Mateu "El Mangante" Oropesa (Castellón)  
Toro PELUQUERO. Y Verbena.

## VILLA DEL III Concurso de Ganaderías VILLA DE MORA NACIONAL TORO EMBOLADO

- **DÍA 14 AGOSTO**  
Ganadería Hermanas Arenere.Mora de Rubielos (Teruel)  
Toro MOLINERO
- **DÍA 16 AGOSTO**  
Ganadería Andrés Solís. Galapar (Madrid)  
Toro TURRIÑO
- **DÍA 15 AGOSTO**  
Fiesta Veraneantes. Toro y Verbena.  
Fuera de Concurso.
- **DÍA 20 AGOSTO**  
Toro del Ayuntamiento "Ganador"  
Fuera de concurso.

- DÍA 21 AGOSTO**  
Ganadería Vicente Machancoses Fortuny Picasent (Valencia)  
Toro SERRANITO
- DÍA 22 DE AGOSTO**  
Clavarios Virgen del Pilar.  
Toro Fuera de Concurso y Verbena
- DÍA 27 AGOSTO**  
Ganadería Fernando Tambo Mayayo  
- Pedro Mainz Fanlo "Flor de Lis".  
Sadaba (Zaragoza)  
Toro TORMENTOSO
- DÍA 28 AGOSTO**  
Ganadería Rafael Alarcón Sánchez.  
Pastriz (Zaragoza)  
Toro CORDOBES
- DÍA 29 AGOSTO: "GRAN FINAL"**  
Ganadería Joaquín Górriz Ramírez "El Rumbo"  
Toro MORUCHO Fuera de concurso.  
Sorteo del mismo.  
**1.º Premio 500.000 ptas. y TROFEO DIPUTACIÓN GENERAL ARAGÓN.**  
**2.º Premio 250.000 ptas. y TROFEO AYUNTAMIENTO VILLA DE MORA.**  
**3.º Premio 125.000 Ptas. y TROFEO DIPUTACIÓN PROVINCIAL TERUEL.**

<b>SEGUROS SUDAMERICA</b> Agente: M <sup>o</sup> Consuelo Pérez Avda. San Miguel 44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.00.72	<b>CAJA RURAL</b> C/ DIPUTACION PROVINCIAL Nº 7 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.00.62	<b>DISCO-BAR GUSI II</b> Miguel Sebastian Villanueva C/ VILLANUEVA 44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.60.40	<b>BAR BOTIQUIN</b> ANTONIO SEBASTIAN PORCAR Plaza Jaime García Herranz 44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.60.23	<b>TRANSPORTES JOAQUIN CERVERA S.A.</b> C/ BAJA Nº 44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL) TLF. 80.01.91
--	--	--	---	---



## CONCURSO CULTURAL VILLA DE MORA'93

- **CARTEL ANUNCIADOR:** Fiestas Patronales, Toro, Castillo.
- **SLOGANS:** Mora, Festivales, Castillo, Toro.
- **PINTURA:** Paisajes, Rincones Típicos.
- **FOTOGRAFIA:** Paisajes, Toros, Fiestas, Monumentos.
- **LITERARIO:** Historias de la Villa, Poesía, Recuerdos, Costumbres, Paisaje.
- **PROYECTOS DE FUTURO:** Industria, Artesanía, Turismo.

### B A S E S G E N E R A L E S

- Podrá participar en estos "CONCURSOS" cualquier persona que acepte las presentes bases.
- Los participantes se dividirán en dos categorías: de 6 a 16 años y de 17 en adelante.
- Los temas de las obras estarán relacionados con Mora: Paisajes, Costumbres, Leyendas, Recursos Económicos, Etc.
- El plazo de admisión de originales terminará el 30 de Mayo de 1993.
- Las obras ganadoras, serán expuestas durante los meses de Julio y Agosto para los Festivales de Verano, en el Castillo de Mora.
- Los temas premiados quedarán en poder del Excmo. Ayuntamiento y se publicarán en el Programa de Fiestas.
- Los originales serán presentados o remitidos al Excmo. Ayuntamiento de Mora de Rubielos.
- La Corporación designará al jurado calificador y su fallo será inapelable.
- Habrá un Primer Premio para cada uno de los concursos.
- Los concursos podrán quedar desiertos si, a juicio del jurado, ningún trabajo mereciera la adjudicación.
- Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la Comisión designada por el Excmo. Ayuntamiento.

### Bases Específicas

- **CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS PATRONALES:**
  - El cartel habrá de adoptar la forma vertical, siendo su superficie pintada de 65 x 90 cms.
  - Los originales podrán realizarse por cualquier procedimiento, de forma que su reproducción tipográfica no ofrezca dificultades.
  - Deberá figurar el escudo de la Villa y la inscripción:  
FIESTAS DE SAN MIGUEL 1993.  
Mora de Rubielos del 28 al 30 de Septiembre.  
Premios:  
1er. Premio Mayores dotado con 100.000,- pesetas.  
1er. Premio Jóvenes 25.000,- pesetas.
- **SLOGANS:**
  - Formato libre.
  - El procedimiento a realizar será de libre elección del autor.
  - Cada autor podrá presentar un máximo de tres diseños.
  - Premios: Mayores 25.000,- pesetas y Jóvenes 5.000,- pesetas.
- **FOTOGRAFÍA:**
  - Formato libre.
  - Un máximo de 5 fotografías.
  - Premios: Mayores 50.000,- pesetas y Jóvenes 10.000,- pesetas.
- **PINTURA:**
  - Formato libre.
  - Técnica, procedimiento y tendencia estética, serán de libre elección del concursante.
  - Se presentarán un máximo de 2 obras.
  - Premios: Mayores 100.000,- pesetas y Jóvenes 25.000,- pesetas.
- **CONCURSO LITERARIO**
  - Deberá ser original e inédito.
  - No deberá exceder de 5 folios mecanografiados a doble espacio por una cara.
  - Premios: Mayores 50.000,- pesetas y Jóvenes 10.000,- pesetas.
- **PROYECTOS DE FUTURO**
  - Deberá ser original e inédito.
  - No deberá exceder de 5 folios mecanografiados a doble espacio por una cara.
  - Tema: - Industria (Explotación de recursos).  
- Artesanía -Fiestas -Tradiciones -Turismo.
  - Premios: Mayores 50.000,- pesetas y Jóvenes 10.000,- ptas.

**CONSTRUCCIONES EDO  
NARBON S.L.**  
Barrio Pajares y Sabandrija nº 33  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.02.19

**SERAFIN  
INDUSTRIA GRAFICA  
PUBLICITARIA**  
Artes Gráficas, Diseño y Publicidad  
TERRASSA (BARCELONA)  
TLF. (93) 780.15.29

**JOSE HERNANDEZ BERGES**  
Cajas registradoras, Pesaje electrónico,  
Maquinaria de hostelería  
y alimentación  
C/ LITERATO AZORIN, 1  
TLF. 370.61.76 - VALENCIA

**CARNICERIA  
JOSE SEBASTIAN PORCAR**  
C/ HISPANO AMERICA  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.02.00

**ARTESANIA DEL MIMBRE**  
Joaquín Bueso Bayo  
C/ TERUEL  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
Taller Tel. 80 00 45  
Part. Tel. 80 00 70





**SECAMORA**  
Secadero de jamones  
Polig. Industrial "LOS CEREZOS"  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.02.78 - FAX. 80.02.14

**C.B. BLESA**  
Muebles de Artesanía  
Barrio Las Torres  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.03.07

**BAR "LOS MAJOS"**  
Esperanza Gómez Orozco  
BO. SANTA LUCIA - TLF. 80.60.18  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**ANGEL FERRER CERCO**  
CARPINTERIA  
PIPORTA (VALENCIA)  
TLF. (96) 375.3231

**MIGUEL MARTIN BENEDICTO**  
FONTANERIA Y CALEFACCION  
C/ FERNANDEZ DE HEREDIA  
44400 MORA DE RUBIELOS  
TLF. 80.02.04

**TALLERES SARRION**  
RENAULT  
POLIGONO "EL REAL Y SAN ROQUE"  
SARRION (TERUEL) - TLF. 78.01.72

**ARIDOS VIERGEN DEL PILAR**  
Movimientos de Tierras, áridos  
triturados y zahorfas  
Camino San Miguel - TLF. 80.03.87  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**EMIPESA S.A.**  
Planta de Hormigón y Alquiler  
Maquinaria  
BO. EL PLANO S/N - TLF. 80.00.13  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**BAR CHOCOLATERO**  
ANTONIO ALCALA ABAD  
C/ HISPANO AMERICA - TLF. 80.60.80  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**MERCERIA**  
PILAR JOSA QUILEZ  
C/ ROGELIO SANCHEZ TLF. 80.03.09  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**RESTAURANTE SAN MIGUEL**  
AREBER S.L.  
Avda. Valencia  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.01.29

**RESTAURANTE "EL RINCONCICO"**  
AREBER S.L.  
SANTA LUCIA, 4 - TLF. 80.60.63  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**CASA GARGALLO**  
Comercio y Secadero de  
Jamones  
C/ HISPANO AMERICA, 2  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.00.10 y 80.00.16

**GABINETE TUROLENSE DE**  
INGENIERIA INDUSTRIAL S.L.  
C/ PERU S/N  
TERUEL - TLF. 60.24.50

**BAR PALACE**  
Cipriano Sanz Montolio  
C/ CUATRO ESQUINAS, 1  
TLF. 80.02.10  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**JULIO BAGUENA SORIANO**  
PINTOR  
C/ NUEVA, 11  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.60.68

**BAR-RESTAURANTE "LA CARRASCA"**  
AVDA. VALENCIA  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)  
TLF. 80.01.75

**IMPRENTA Y PAPELERIA**  
PERRUCA  
C/ NUEVA Nº 24  
TLF. 60.12.11 - TERUEL

**BAR CAÑASECA**  
(Ambiente Joven)  
C/ AGUSTIN PLANAS Nº 3  
TLF. 80.01.01  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**MAYORISTA DE AVES Y**  
HUEVOS "CARPOMAR" C.B.  
Polig. Paz. Par. 79  
TLF. 60.00.62  
TERUEL

**MAPFRE**  
Grupo asegurador  
Agente: Julio Baguena Soriano  
C/ NUEVA, 11 - TLF. 80.60.68  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**HUEVOS GUILLEN. S.L.**  
Doctor Fleming, 11  
TLF. 1.549.390-1.549.311  
CUART DE POBLET (VALENCIA)  
PRODUCCION PROPIA  
Granjas en: BANAGUACIL, TLF.  
2730396 Y  
Villmarchante, TLF. 2710542

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
C/ HISPANO AMERICA, 12  
TLF. 80.00.17  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**MORA INDUSTRIAL**  
TEXTIL  
BARRIO SANTA LUCIA Nº5  
TLF. 80.01.55  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**BAR "EL ESCALON"**  
Juan Carlos Escuder Narbón  
C/ PLAZA DE LA IGLESIA  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**JOSE MANUEL REDON MENGOD**  
Construcciones en General.  
C/ Calvo Sotelo, 37. - TLF. 80.02.37  
VALBONA (TERUEL)

**MARIN LARA**  
Correduría de seguros  
Agencia:  
En Mora de Rubielos TLF. 80.60.56  
Teruel, C/ Córdoba, 1 TLF. 60.01.11

**CLETO Y BERNABE**  
CONSTRUCCIONES  
TLF. 80.03.61-80.03.08  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**MIGUEL TORRES ARANDA**  
TLF. (974) 80.00.84  
Mora de Rubielos  
TLF. (96) 347.41.49 - VALENCIA

**Francisco Santafé Guillén.**  
ZAPATERIA  
C/ Villanueva, 6 - TLF. 80.03.24  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**ENCUADERNACIONES GUILLEN**  
C/ SALVADOR, 24  
TERUEL - TLF. 60.20.30

**Promociones Turísticas Gargallo**  
HOTEL JAIME I.  
TLF. (974) 80.00.92  
MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**MADERAS LOPEZ C.B.**  
ASERRERIA  
TLF. 80.00.33  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**Enrique Martín García**  
Maquinaria Agrícola  
TLF. (964) 11.18.12 - SEGORBE

**LIBRERIA BALMES**  
C/ RAMON Y CAJAL, nº 12  
TLF. 60.13.15 - TERUEL

**PAF-CASABLANCA**  
Avda. Valencia nº 1  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**DISCOMOVIL**  
TLF. (96) 334.30.58-333.04.21  
VALENCIA

**CARACOLA BAZAR**  
ISABEL ESPELETA MARTINEZ  
C/ Hispano América - Tel. 80 00 89  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)



# FIESTAS DE SAN MIGUEL




MORA DE RUBIELOS



## DEL 25 AL 30 DE SEP 1992







**BANCO CENTRAL-HISPANO**  
AMERICANO  
C/ AGUSTIN PLANAS, TLF. 80.00.93  
C/ CUATRO ESQUINAS, TLF.  
80.00.32

**SUPERMERCADO GOMEZ**  
CASTILLO  
C/ ROGELIO SANCHEZ  
TLF. 80.00.39  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**Restaurante LA RUEDA II**  
Argimiro Ríos Novella.  
Carretera Alcalá KM. 0º900  
TLF. 80.03.50-80.00.29  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**GENERAL PROMOCIONES**  
ARAGONESA  
CONSTRUCCIONES  
C/ DIPUTACION Nº 4  
TLF. 80.00.06  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**DISCOTECA-RESTAURANTE "EL**  
YUGUETE"  
LA PINARETA  
TLF. 80.01.59  
44400 MORA DE RUBIELOS (TERUEL)

**COMERCIO-JAMONES**  
BARRACHINA  
C/ CUATRO ESQUINAS  
TLF. 800009 80.01.56  
44400 MORA DE RUBIELOS



